

EL CRITICISMO DE LOS NOVADORES: MOTOR DE LA PRIMERA BIOGRAFIA CERVANTINA, ESCRITA POR GREGORIO DE MAYANS

Jorge Chen Sham

ABSTRACT

Miguel de Cervantes' first biography, written by the humanist and intellectual innovatory Gregorio de Mayáns, must be analyzed within Christianity, the notion of criticism that emerges in the XVII century. Thus we understand how *Don Quixote* can be read in the Enlightenment Period through the protocol of satire or useful novel, feature that Mayáns *ad-scribes* to *Don Quixote*. However, Christianity itself also allows us to explain the reasons that lead Mayáns to vindicate Cervantes and, above all, to explain the fact that he anticipates, by more than half a century, the reading of the German romanticists.

1. Los novatores españoles y la renovación del saber

Es imposible comprender la importancia de la primera biografía cervantina sin detenerse en el contexto en que surge la figura de Gregorio Mayáns y Siscar (1699-1781), un comprometido y ferviente humanista que descolla, junto a Benito Feijóo y Andrés Piquer, como los principales intelectuales del "primer siglo XVIII" (Maravall 1981:157). Tal denominación pone de relieve la emergencia de una serie de transformaciones socio-culturales y políticas que, en el caso de España, comienzan con las últimas décadas del siglo XVII y que justifican el reformismo y el absolutismo ilustrado consolidado durante el reinado de Carlos III. Pertenece Mayáns al movimiento que los historiadores del dieciocho llaman "novatores", cuya principal característica es la recusación del principio de autoridad de la escolástica gracias a la introducción de los métodos de las ciencias experimentales y naturales, a saber, la observación y la experimentación como única vía para alcanzar la verdad científica. Y a tal programa corresponde el privilegio que concede al sentido crítico riguroso mediante la convergencia de datos y el trabajo de campo, al redescubrimiento de la tradición humanista del Renacimiento, evidenciado en su preferencia y la divulgación de sus escritos, y al eclecticismo en materia filosófica como producto de la variedad de estímulos que convergen en la Europa de finales del XVII o como respuesta indirecta a la escolástica (López 1976: 41-54).

Esta renovación intelectual que emprenden los novatores ha de entenderse en el marco mismo de lo que ponen en juego dentro de la cultura española dieciochesca, de una sociedad "fosilizada" por la primacía de la teología escolástica, que controlaba y monopolizaba el saber y

el orden señorial. Comprendemos entonces cómo al propugnar una renovación del saber, los novatores propiciaran un grave golpe a la hegemonía que detentaba la escolástica en la sociedad española (López 1976: 54 y ss). No es casual que el *Diccionario de autoridades* subraye el sentido de novator como desviación al dogma o a los principios constituidos, lo cual apuntaba ya el padre Francisco Palanco en su *Dialogus physicotheologicus contra philosophae novatores, sive thomista contra atomista*; en este tratado que data de 1714 se utiliza por primera vez este término con el sentido de herético.

A pesar de tal origen, hoy día se acepta sin ningún problema esta denominación para agrupar a una serie de intelectuales que, en el plano de pensamiento científico, estaban más o menos conscientes del retardo y de la crisis de la cultura española. Y los novatores harán del cambio y de la renovación su caballo de batalla cuestionando las deficiencias de la escolástica (Maravall 1981) y el monopolio que regentaba la Iglesia, gracias a la escolástica, de la educación y la cultura. Sus aportes se centraron sobre todo en las llamadas ciencias naturales, física, química, matemática, astronomía y medicina, ciencias que consolidaron una revolución científica al modelar una nueva concepción del mundo bajo el auspicio de la física y de las matemáticas, para las cuales el universo funciona mediante leyes, cuya formulación obedece a generalizaciones que buscan captar el funcionamiento y la singularidad de las cosas, de tal manera que la nueva información acerca del origen y desarrollo del universo, incluido aquí el hombre y la organización en que vive, la sociedad, cuestiona una tradición científica basada en la autoridad de la Biblia y en la tradición del magisterio de la Iglesia.

Ahora bien, ¿de qué forma Mayáns se inserta en el panorama novator? Dejemos a un lado las cuestiones de índole puramente biográfica, que podrá el lector encontrarlas desarrolladas en López de manera exhaustiva y bien sistemática (1976: 80-174), y destaquemos, en este polifacético humanista, que fue simultáneamente traductor, editor, profesor de leyes y de retórica, historiador, gramático y teólogo, un principio ubicuo en toda su producción, *el criticismo*: "(...)el criticismo (...) sólo acepta el hecho demostrado en fuentes fehacientes y, en concreto, en documentos auténticos. Habrá que establecer, por lo tanto, unos criterios rigurosos que pudieran conceder validez científica a las fuentes documentales así como a las conclusiones inducidas por el historiador" (Mestre 1986: 111). En consonancia con los objetivos de los novatores, Mayáns busca definir un instrumento de trabajo de manera rigurosa para no caer en las especulaciones y silogismos del método escolástico o en los errores que llenaban los tratados de historia. Y este criticismo es sinónimo de criterios de verificación a la hora de tratar cualquier objeto y se opone sobre todo a la opinión común o la tradición heredada. Tal asociación entre *crítica y verdad* acentúa su equivalencia con el término historia y explicaría cómo la Historia emerge en la mente de estos novatores como el instrumento por excelencia para el análisis de la sociedad. De esta manera, el programa historiográfico dieciochesco se transforma en un arma contra los errores y las falacias de la sociedad española y es un análisis exhaustivo, con pretensiones englobantes, para esclarecer su estado y su situación. Además, este criticismo reposa sobre la exigencia de pruebas documentales. La única manera de alcanzar la verdad es aportando testimonios y documentos que verifiquen la precisión y objetividad de los datos. Así, el *espíritu crítico* requiere del rigor tanto en el procesamiento de la información como en el estadio de la recolección; a este espíritu crítico es lo que podemos llamar método, siguiendo a Juan de Aravaca en su dictamen a las *Memorias literarias de París de Ignacio de Luzán* (1751):

“(…)pide una sabia y experimentada dirección, que disponga con orden las materias; de modo que, sirviendo las unas de preparación para las otras, se instruya el estudioso de todas ellas con solidez y fundamento, sin confundirse con la variedad y multitud de especies. Este orden y disposición se llama Método” (citado por Maravall 1981:188).

A lo largo y a lo ancho de toda su producción intelectual, Mayáns sostendrá este principio motor; no es casual que, con una clara conciencia de restaurar las bellas letras y reformar la Iglesia (López 1976:109-115), ataque los prejuicios y las supersticiones que únicamente podrán erradicarse si los estudios se hacen sobre bases sólidas y nuevas.

Es precisamente este criticismo lo que conduce a Mayáns a demostrar siempre una independencia e integridad intelectuales que, por lo demás, pagará muy caro. No sólo se le privó de un reconocimiento oficial duradero de su trabajo, pues no se dejó sujetar al statu quo, sino que también el rumbo de los acontecimientos lo obligó a autoexiliarse antes de provocar un enfrentamiento abierto contra éste. Ejemplos de este criticismo los tenemos en las polémicas que desatan sus opiniones adversas al libro *España primitiva* del padre Francisco Javier de la Huerta y Vega. La obra sale bajo el respaldo de la Real Academia de la Historia, a cuyo pedido Mayáns escribe una censura en donde critica y cuestiona algunas de sus fuentes documentales, sobre todo la que se refiere al falso cronicón atribuido a Pedro Cesaraugustano, famoso gramático del siglo IV. Pese a las presiones, Mayáns no cambió de opinión y el escándalo fue inmediato; sin embargo, el cardenal Gaspar Molina, gobernador del Consejo de Castilla, a pesar del dictamen desfavorable, autorizó la circulación del libro. Puede consultarse los pormenores de tal enfrentamiento entre Mayáns y las Reales Academias, que eran las patrocinadoras del libro, en López (1976: 89-93 y 1988) y en Mestre (1972: XXII-XXIII). La negativa de Mayáns de sujetarse a la jurisdicción de ambas corporaciones, pues su reputación y prestigio estaban en juego, significó un acto más de su cuidado por preservar su integridad.

El otro episodio de independencia intelectual, relacionado también con una polémica historiográfica, es el que lo opuso a la Inquisición y al Consejo de Castilla. Su origen se encuentra en la impresión del libro de Nicolás Antonio, *Censura de historias fabulosas*, en donde el autor condena a los falsos cronicones de la historiografía española. No es inocente que sea Mayáns el que se anime, a pedido del impresor Antonio Bordazar, a editar y a prolongar este libro, que descubrió en sus años que pasó como bibliotecario real. De nuevo las reacciones no se hacen esperar y las delaciones vienen y van, primero ante el Tribunal de la Inquisición y luego ante el Consejo de Castilla que ordena la requisición del libro. Mayáns se defiende con firmeza y enfrenta solo las críticas, a pesar de que en un inicio contaba con el aval de la Academia valenciana, recién fundada por él (Mestre 1972: XXIV-XXVI y López 1976: 93-96).

2. El criticismo y la primera biografía de Cervantina

No cabe duda de que es dentro de este contexto del criticismo que surge la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*; Mestre desarrolla con una gran amplitud los detalles y acontecimientos que desembocan en la concreción de este ambicioso y renovador proyecto (Mestre 1972). Sin duda, debemos destacar en primer lugar que el interés de Mayáns por Cervantes es una preocupa-

ción temprana en su trabajo, pues podemos encontrar una referencia que data de 1725 en su *Ora-ción en alabanza de las eloquentísimas obras de don Diego Saavedra Fajardo*; dice ahí:

“Miguel de Cervantes ha sido el milagro de la invención i arte en sus novelas, *Ingenioso Cavallero i Viage del Parnaso*: librito raro de que no tuvo noticia don Nicolás Antonio” (citado por López 1988: 233).

Es la primera afirmación, en pleno siglo XVIII, de un intelectual a favor de Cervantes y del *Quijote*, lo cual contrasta, por cierto, con las impresiones de la novela, a comenzar con la de Barcelona en el año de 1704 o las innumerables impresiones populares realizadas en Sevilla por el librero Antonio Hermosilla (Aguilar Piñal 1982: 208).

Sin embargo, la impresión del *Quijote* de Alonso Fernández de Avellaneda, en 1732, desata una polémica de la cual no se sustrae Mayáns y genera, en la intelectualidad española, una preocupación en ascenso por esclarecer el significado del texto cervantino. Es, en efecto, una paradoja que sea el *Quijote* apócrifo el que contribuya y desencadene la aparición de este interés hacia el cervantismo. Está, por ejemplo, el caso de Mayáns que reacciona mal a las opiniones desfavorables que emite don Agustín de Montiano y Luyando, el académico que firma la aprobación respectiva. En ella, Montiano concede superioridad literaria al texto de Avellaneda a partir de los cánones neoclásicos de la verosimilitud y del respeto a las tres unidades sobre las cuales debe construirse toda “obra” y que, al fin y al cabo, buscan imitar la naturalidad de las cosas; al respecto afirma Montiano en su aprobación:

“No me sucedió así, ni creo que ningún hombre juicioso sentenciará a favor de lo que Cervantes alega, si forma el cotejo de las dos segundas partes porque las aventuras de este Don Quixote (refiriéndose al de Avellaneda) son muy naturales, y que guardan la rigurosa regla de la verosimilitud; su carácter, el mismo que se nos propone desde su primer salida, tal vez menos estremado y por eso más parecido (...) En el de Cervantes no me parece fácil conciliar la suma simpleza que descubre algunas veces, con la delicada picardía que usa en otras, y la particular discreción que manifiesta en muchas, a menos que no digamos que habla y obra Sancho de quando en quando como autor, en lugar de obrar y hablar éste siempre como Sancho”(citado por Mestre 1972: LX).

Al mismo tiempo, es necesario aclarar que este juicio de Montiano no es novedoso, como lo recuerda Aguilar Piñal: “La idea no era nueva. La había expuesto el francés Lesage en su traducción parisina de 1704.(...) Montiano, afrancesado(...) hasta la médula, no duda (...) en aceptar la tesis del francés e introducirla como novedosa en España, consiguiendo convencer a otros literatos(...)” (1982: 208).

La respuesta de Mayáns no se produce en lo inmediato; todo lo contrario, desde su trabajo en la Biblioteca Real, comienza a consolidar su proyecto de una biografía sobre Cervantes, que se concreta, con el encargo que le hace el barón de Carteret, noble inglés que tenía la intención de hacer una edición del *Quijote* y buscaba un intelectual español para que redactara una biografía de Cervantes. La búsqueda fue encargada al embajador inglés en la corte española, Lord Kleene, quien no dudó en recomendar a Mayáns gracias a su reputación como editor y filólogo. Sabemos con gran certitud que Mayáns acepta el pedido del Barón, aconsejándole que

para su edición del *Quijote*, tome en cuenta las primeras ediciones por cuestiones de exactitud y fijación textuales, lo cual permite fechar el comienzo del proyecto en los primeros días de mayo de 1736, gracias a la carta que le envía agradeciéndole tal deferencia, fechada el 2 de mayo de 1736 (Mestre 1972: XL). Sin embargo, la redacción propiamente dicha se inicia a finales de julio y finaliza en los últimos días de noviembre, como puede inferirse de la información aportada por la correspondencia con sus amigos y colaboradores en esta empresa, Juan Bautista Cabrera y José Octavio Bustanzo (cfr. Mestre 1972: XLI-XLIII).

Una vez terminada la biografía, Mayáns hace una impresión restringida de ella y la pone en circulación en los primeros días de marzo de 1737, mientras que la edición londinense sale en setiembre de ese mismo año. Las reacciones favorables no se hacen esperar, como las del Barón de Carteret, quien escribe a Mayáns luego de leer integralmente la biografía; su tono encomiástico anticipa la reivindicación que se gestará en la figura de Cervantes y del *Quijote* y augura, a la vez, las posibles reacciones disidentes en la medida en que impugnan las que ofrece Montiano y Luyando; dice con gran convencimiento lo siguiente:

“La vida de un tan singular varón, compuesta por la mejor pluma de España, será recibida en estos payses como lo merece; dando luz y ornamento a la más graciosa y agradable obra de invención que jamás salió en el mundo, siendo preciso confessar que la historia de don Quixote es el libro original y único en su género” (citado por Mestre 1972: XLIV; carta del 25 de marzo de 1737).

En lo que se refiere al *Quijote* apócrifo y su relación con Mayáns, Mestre demuestra que, mientras redactaba Mayáns su biografía, tenía a mano la “Aprobación” de Montiano y Luyando, de manera que Mayáns escribe su *Vida* con el signo expreso de refutar la pretendida superioridad de Avellaneda en los mismos términos que aquél empleaba, es decir, remitiendo a los mismos preceptos neoclásicos, sobre todo, la verosimilitud y el decoro en los personajes (Mestre, 1972: LXI-LXIV). Es más, señala Mestre, con gran precisión, cómo Mayáns va respondiendo casi en forma total a los juicios de Montiano, aunque en ningún momento lo cite explícitamente, debido a la prudencia y la astucia que debía guardar ante este personaje tan influyente en la vida intelectual madrileña, así como al respeto y la deferencia que tenía para su jefe inmediato, Blas Antonio Nasarre, bibliotecario mayor y uno de los editores del *Quijote* apócrifo. En resumen, la aparición de la *Vida* con su reivindicación del *Quijote* cervantino desestima las afirmaciones del círculo neoclásico, al proponer al público español un inventario de las producciones de Cervantes, una biografía en donde sostiene el “ingenio” y la “originalidad” de Cervantes frente a Avellaneda y la primera explicación sistemática del *Quijote*.

Es precisamente este criticismo, con su preocupación por hallar la verdad de las cosas, lo que motiva a Mayáns a responder e ir en contra del statu quo. De esta manera, el prurito de veracidad y del manejo riguroso de la información recubre la producción mayansiana y, en especial, esta primera biografía y el criticismo provera esa coherencia requerida para ordenar los datos y extraer resultados como producto del examen previo de los hechos; tal es el concepto de crítica que se maneja en el siglo XVIII como se expone en *L'Europe Savante* en un número del año 1718: “el arte de juzgar de la verdad de los hechos, de la autoridad de los documentos de los manuscritos, de las tradiciones, de los libros y de sus autores; de aclarar los lugares oscuros y restituir los pasajes corrompidos”(citado por Maravall 1976: 738-739). En este sentido,

dada la escasez de documentos que autentificaran a cada paso la elaboración de la biografía acerca de Cervantes, Mayáns aclara que ha debido contentarse con los datos aportados por el mismo escritor en sus escritos; es decir, al no disponer de materiales de primer grado para reconstruir su biografía, se ve obligado a hurgar la producción cervantina en busca de fragmentos de un discurso biográfico. Es lo que afirma en la epístola-dedicatoria de la *Vida*:

“(...)he hallado que la materia que ofrecen las acciones de Cervantes es tan poca, i la de sus escritos tan dilatada, que ha sido menester valerme de las hojas de éstos para encubrir de alguna manera, con tan rico i vistoso ropage, la pobreza i desnudez de aquella persona digníssima de mejor siglo”(Mayáns 1972:3).

Este recordatorio, dirigido al comanditario de su biografía, no es una excusa retórica con el carácter de *excusatio propter infirmitatem* para justificar la falta de fuentes documentales, lo cual parecería evidente; es todo lo contrario. Señala Mayáns que esta carencialidad, que afecta la figura de Cervantes, es un síntoma del desprecio y de la poca atención puestas en preservar su nombre. Contra este estado deficitario, surge él con su biografía, para restituir y revalorar en su justeza a tal escritor y, de este modo, desengañar a los “embidiosos de su ingenio i eloquencia” y a todos aquellos “incapaces de igualarle en su invención i arte” (Mayáns 1972:3, 4 respectivamente).

En lo que se refiere a esa confrontación con sus producciones, Mayáns se muestra sumamente fino para argüir y extraer conclusiones; por ejemplo en cuanto a la pretendida erudición de Cervantes, él la afirma y reconoce que tanto el *Quijote* como el *Viaje del Parnaso* ponen de manifiesto su competencia en materia de literatura (Mayáns 1972: 11-12; párrafo 9); o por ejemplo, cuando deduce que Cervantes fue un simple soldado, pues, de lo contrario, lo hubiera indicado en las portadas de sus obras (Mayáns 1972: 14; párrafo 12). En resumen, se esmera en que cada uno de los datos tenga un asidero en algún testimonio autorial, a falta de otro tipo de pruebas documentales, que, por otra parte, irá reuniendo con el tiempo, gracias al concurso de muchos acuciosos investigadores (cfr. Mestre 1972: LXXVI-LXXXVII).

Sin embargo, lo que parece a simple vista una limitación en el proceso de la construcción de la biografía, es sin duda un gran acierto desde otro ángulo, ya que Mayáns se vio obligado a detenerse con mayor atención en sus producciones. Si por los frutos se conoce al árbol, el valenciano tiene razón en mostrarnos un retrato de Cervantes a través de sus escritos y, en especial, del *Quijote*; éstas son sus palabras:

“Pero no es ésta la obra (refiriéndose a *La Galatea*) por la qual deve medirse la grandeza del ingenio, maravillosa invención, pureza i suavidad de estilo de Miguel de Cervantes. Todo esto se admira más en los libros que compuso del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha”(Mayáns 1972: 19; párrafo 15).

3. El criticismo y la noción de sátira

François López es de la opinión de que la *Vida* se inserta en la preocupación mayor de la producción mayansiana, a saber, la depuración de la historiografía reinante mediante el

cuestionamiento de los falsos cronicones (1988: 23 y ss) y, para ello, observa cómo la redacción de la *Vida* es el preámbulo a las dos grandes polémicas, ya reseñadas y que suscita Mayáns en relación con la historiografía. Sin embargo, habría un elemento que engloba con mayor pertinencia su trabajo: el criticismo. Recordemos, en este sentido, que el criticismo es el instrumento que conduce a la nueva historiografía dieciochesca hacia los nuevos derroteros, pues deja su función como un estudio fijado del pasado y se transforma en un análisis crítico de la situación de un país. Hay, pues, un desplazamiento en su campo de observación, dado que los datos del pasado interesan sólo en la medida en que permiten descubrir las fuerzas interactuantes de una sociedad. De esta manera, el prurito de veracidad y el de manejo objetivo de la información recubren su producción y el criticismo proveerá esa coherencia requerida para ordenar las informaciones y fuentes y extraer resultados fruto de este examen riguroso.

No es extraño entonces que la dicotomía principal sobre la que se construya la *Vida* sea la verdad versus la mentira, siguiendo así uno de los objetivos tan estimados por el proyecto novator en cuanto práctica de conocimiento y el escritor, según la caracterización hecha por Maravall circunscribiéndose así a la producción de Benito Feijóo, busca conscientemente sacar al público de los errores y despertar el interés por la verdad (Maravall 1981: 176-177). En estos términos desarrolla Mayáns su argumentación sobre el texto cervantino, al resaltar cómo el *Quijote* pretende condenar y destruir, de una vez por todas, aquella serie de historias fingidas y nocivas a la moral y que resume en la noción de “fábula”:

“Es la lectura de los libros malos una de las cosas que corrompen más las costumbres i de todo punto destruyen las repúblicas. I, si tanto daño causan los libros que solamente refieren los malos egemplos, qué no harán los que se fingen de propósito para introducir en los ánimos incautos el veneno almivarado con la dulzura del estilo? Tales son las *fábulas milesivas* (...) El asunto de estas *fábulas* (...) suele ser destruir la religión, embravecer los ánimos, afeminarlos o instruirlos en todo género de maldades”(Mayáns 1972:20).

Y dentro del pensamiento literario que domina hasta el siglo XVIII, el género que se estructura con base en historias fingidas es la novela y, en especial, la novela de caballería, catalogada por los humanistas de la primera mitad del siglo XVI como “una sarta de disparates y mentiras”. Se trata de una de las posibles consecuencias de la difusión de la *Poética* aristotélica por sus comentaristas italianos, en la medida en que la dicotomía ficción versus historia adquiere relevancia en las inquietudes estéticas de este periodo como muy certeramente lo subraya Edward Riley (1981: 255-307) y que conduce a los intelectuales erasmistas a condenar, por un lado, la confusión entre ficción y realidad y, por otro lado a desconfiar del carácter engañoso de la ficción mediante su fingimiento o simulación de que su escritura sea historia (cfr. Riley 1981: 272). Lo interesante es que, dos siglos antes de que aparezca el primer trabajo de conjunto acerca de la relación Cervantes y pensamiento del Renacimiento, nos referimos al trabajo de Américo Castro publicado en 1925, *El pensamiento de Cervantes*, Mayáns analice las repercusiones que la dicotomía historia/poesía deja en el texto cervantino; François López, uno de los hispanistas dieciochescos más notables, lo afirma de esta manera: “L’opposition majeure que l’on entend ici créer (...) histoire véridique/fables hérétiques, est le noyau générateur de toute cette exégèse du Quichotte” (1988: 225).

Por otra parte, y como hemos ya analizado en referencia al *Fray Gerundio de Campazas* (Chen 1994), la dicotomía ficción/historia genera como corolario una oposición entre dos tipos de historias, las inútiles y las útiles, en su apego estricto al dogma horaciano del “deleitar aprovechando”; la ejemplaridad es digna no sólo de emular sino también de transmitir a partir de una enseñanza que toda historia debe poseer. A los ojos, ya sea de los humanistas renacentistas, ya sea de los novatores dieciochescos, como es el caso de Mayáns, la novela venía a delimitar una serie de producciones caracterizadas por el tratamiento vulgar, lascivo o indecente del hombre; Lázaro Almanza hace un repertorio de tal acepción en la primera mitad del siglo XVIII:

“Considera (Feijóo) a la novela, en general, como un género carente de contenido, vacío, que sólo proporciona a sus lectores sensiblerías y ensoñaciones inventadas para corromper a un tiempo la imaginación y el gusto, sin reportar a cambio ningún tipo de instrucción, ni científica ni moral” (1981: 200).

Vistas así las cosas, las sanciones de los hombres doctos y serios apuntan a descalificar las novelas en tanto “historias fingidas”, tal y como los humanistas renacentistas lo hacían siguiendo a Erasmo por las mismas razones ético-moralistas; las novelas de caballería hacían perder el tiempo inútilmente a sus lectores y, lo que es peor aún más, confundían las verdades con las mentiras. Por esta razón, censura con vehemencia Mayáns la degeneración de las novelas de caballería españolas:

“En lo que toca al asunto de cavallerías lo creeré sin repugnancia. Pero la misma arte que recibieron los españoles ruda i desaliñada, la pulieron i hermosearon tanto que pasó el atavío a descompostura (...) La ignorancia de las historias verdaderas, puestos en ocasión de aver de escribirlas, los obligó a llenarlas de mentiras, particularmente tratando de cosas passadas (...) Pero como el tiempo presente se hace passado, la libertad de fingir confundía de tal suerte la verdad con la mentira que no se podía distinguir la una de la otra” (Mayáns 1972: 27).

Y Mayáns, haciéndose eco de la intencionalidad autorial expuesta en prólogo del *Quijote* de 1605, exalta con creces el proyecto de erradicar de una vez por todas el gusto y la lectura de novelas de caballería, léase, la afición por historias fingidas, mediante el efecto satírico que desea impregnarle a la escritura:

“Considerava Cervantes que un clavo saca a otro i que, supuesta inclinación de la mayor parte de los ociosos a semejantes libros, no era el medio mejor para apartarlos de tal lectura la fuerza de la razón, que sólo suele mover a los ánimos considerados, sino un libro de semejante inventiva i de honesto entretenimiento que, excediendo a todos los demás en lo deleitable de su lectura, atraesse a sí a todo género de gentes, discretos i tontos” (Mayáns 1972: 35).

Es así como Mayáns promociona el carácter instructivo del *Quijote* en apego estricto al criticismo que sostiene su producción. Bajo tal premisa, emerge el criterio de verdad histórica como prurito del didactismo, pues son las necesidades reales las que determinan el proyecto literario de Cervantes, demostrando así su calidad para erradicar este abuso en el plano de las

costumbres. Resalta, pues, la utilidad moral con lo cual el *Quijote* se transforma en sátira, es decir, en crítica y censura de los vicios de una sociedad:

“Medicina, pues, mui eficaz fue la que aplicó el ingeniosísimo Cervantes, pues purgó los ánimos de toda Europa de tan envejecida afición a semejantes libros tan pegajosos” (Mayáns 1972: 101).

Para los hombres del siglo XVIII, el gran acierto de Cervantes radica en que se ha podido destruir algo que ha causado tantos males a la sociedad española y el *Quijote* se tiñe de un matiz político, en la medida en que podía servir a los planes de reforma sociocultural, como los que ansiaban los ilustrados españoles. Al respecto aclara Aguilar Piñal: “El *quijotismo* dieciochesco es ya una actitud beligerante que se propone abatir los residuos barrocos de la vida y las costumbres, en nombre de la razón y del buen gusto” (1982: 210). Desde esta perspectiva, Mayáns centra su atención en la función didáctico-moral de la sátira, como una de las maneras de atacar los males de la sociedad, de la misma forma en que la noción de criticismo condensa el programa de las élites dieciochescas que perseguían, no sólo el análisis del atraso socio-cultural-filosófico de España, sino también el rescate de todo lo mejor producido por la cultura española (Maravall 1981: 178-195), en un intento por delinear un proyecto de reformas en todos los ámbitos del saber.

4. El criticismo y la noción de novela

Expuesto lo anterior, parecería a simple vista que Mayáns rechaza la noción de novela para hablar del *Quijote*, a causa de sus relaciones con la mentira y la falta de utilidad; sin embargo, su posición no es nítida y puede derivarse, como nosotros lo creemos, del criticismo. Si, a lo largo de toda la *Vida*, condena como nocivos y peligrosos las novelas en un apego a los cánones del criticismo (verdad/mentira), en otros dos momentos desliza esta noción. Primero, afirma que la novela es una narración de cosas posibles en la que deben privar dos intenciones, la de imitar para emular y la de imitar para destruir:

“La ficción de cosas posibles, o propone la imitación de una idea perfecta, la mejor que pueda imaginarse según las acciones ilustres que se han de engrandecer (...) o los defectos de la naturaleza o del ánimo, ahora sea para reprehenderlos, ahora para incitar a su burla o imitación (...)” (Mayáns 1972: 149).

Con la segunda intención, estamos en el terreno de la sátira, como ya lo hemos señalado; con la primera, Mayáns reconoce el vínculo entre epopeya y novela y declara la filiación del *Quijote* a la epopeya (cfr. 1972: 151). De esta manera, continúa el humanista manteniendo el rasgo de la utilidad como característica esencial para reivindicar el uso de la novela.

Por otra parte, en un segundo momento, propone que el texto cervantino en tanto novela es una síntesis de formas, emparentadas con todos los géneros y estilos que ha codificado la preceptiva literaria; desde este punto de vista, tal pericia de sincretismo se logra en la medida en que exista un “diestro inventor” (Mayáns 1972: 153) capaz de inventiva e imaginación, como

las que reconoce en Cervantes. En otro lugar hemos afirmado que la estética romántica pone en circulación la idea de que el arte es síntesis o absorción de los contrarios (Chen 1992:14), ya el arte aspira a la totalidad y a la completud que no pueden alcanzar otras manifestaciones humanas (cfr. Todorov 1977: 220 y ss.). Y el artista posee, sobre todo, esa capacidad de aprehender los contrarios para lograr, mediante el poder poético, la síntesis. Ahora bien, al contrario de lo que podríamos pensar de la estética romántica, la forma literaria que cumple por excelencia tal fusión de contrarios es la novela; Friedrich Schlegel, uno de los principales teóricos del Romanticismo alemán, acota lo siguiente:

“Le roman est un mélange de toutes les espèces poétiques, de la poésie naturelle dépourvue d’artifices et des genres mixtes de la poésie d’art” (citado por Todorov 1977: 223).

Lo mismo piensa Mayáns en relación con el *Quijote*:

“(…) i siendo esto hecho con apacibilidad de estilo i con ingeniosa invención, que tire lo más que fuere possible a la verdad (...) muestre que consiga el fin mejor que se pretende en los escritos, que es señalar i deleitar juntamente, como ya tengo dicho. Porque la escritura desatada destos libros da lugar a que el autor pueda mostrarse épico, lírico, trágico, cómico, con todas aquellas partes que encierran en sí las dulcíssimas i agradables ciencias de la poesía i de la oratoria (...)” (Mayáns 1972: 154).

Llama poderosamente la atención cómo Mayáns, adelantándose a los teóricos del Romanticismo, sostenga con sus escauceos y titubeos, lo que será uno de los grandes principios de la estética romántica acerca de la novela; coinciden, pues, en aceptar la novela como síntesis de formas poéticas. Al hacerlo, rebasa el contrato que impone al *Quijote* su filiación a la sátira y, sobre todo, identificándose con este criticismo que le inspira un acto de ejercicio libre y auténtico, puede independizarse y esbozar una teoría de la novela (Pérez 1986-87: 364), inédita y prematura para un tiempo en el que el género se denigraba y poseía furiosos detractores.

Bibliografía

- Aguilar Piñal, Francisco. 1992. “Anverso y reverso del “quijotismo” en el siglo XVIII español”. *Anales de Literatura Española*, 1, 207-216.
- Almanza, Lázaro. 1981. “Notas sobre la voz novela en Feijóo y en la literatura de su época”. En *II Simposio sobre el Padre Feijóo y su siglo*, 197-203. Oviedo: Centro de Estudios del siglo XVIII.
- Chen Sham, Jorge. 1992. “Profundidad y dualismo: el doble protocolo de lectura en *Meditaciones del Quijote*”. *Revista de Filología y Lingüística*, XVIII, 1, 7-18.

- Chen Sham, Jorge. 1994. "El intertexto cervantino en un texto dieciochesco español: el *Fray Gerundio de Campazas*". *Káñina*, XVIII, 2, por aparecer.
- López, François. 1976. *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIII^e siècle*. Burdeos: Institut d'Etudes Ibériques et Iberoaméricaines.
- López, François. 1988. "De la *Celestine* au *Quichotte*: Histoire et poétique dans l'oeuvre de Mayáns". *Bulletin Hispanique*, XC, 1-2, 215-249.
- Maravall, José Antonio. 1976. "El espíritu de crítica y el pensamiento social de Feijóo". *Cuadernos Hispanoamericanos*, 318, 736-761.
- Maravall, José Antonio. 1981. "El primer siglo XVIII y la obra de Feijóo". En *II Simposio del Padre Feijóo y su siglo*, 151-195. Oviedo: Centro de Estudios del siglo XVIII.
- Mayáns y Siscar, Gregorio. 1972. *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid; Editorial Espasa-Calpe (edición a cargo de Antonio Mestre).
- Mestre, Antonio. 1986. "Prólogo". En *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, VII-XCIII. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.
- Mestre, Antonio. 1986. "Historia crítica y reformismo en la Ilustración Española". En *La Ilustración Española*, 125-139. Alicante: Instituto Juan Gil-Albert.
- Pérez Magallón, Jesús. 1986-87. "Una teoría dieciochesca de la novela y algunos conceptos de poética". *Anales de Literatura Española*, 5, 357-376.
- Riley, Edward O. 1981. *Teoría de la novela en Cervantes*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Todorov, Tzvetan. 1977. *Théories du symbole*. París: Editions du Seuil.

